

LA RAZÓN

HOJAS SUELTAS

3.ª

LA DEFUNTA POLICLÍNICA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BILBAO.

(Continuacion)

Dentro del magnífico sobre, cuyas singularidades os dí en lo posible á conocer en las *Hojas Sueltas* del número anterior, llegó á mis manos la carta ó comunicado siguiente:

Sr. Director de LA RAZÓN.

Bilbao 27 de Marzo de 1878.

Muy Sr. mio: Siento no haber leído hasta este momento el suelto que ese periódico dedicó á «La Sociedad Policlínica» el día 28 de Febrero último. No tiene nada de extraño, pues siendo «El Boletín Profesional Médico Farmacéutico Vasco Navarro» de tan escasa circulación y casi desconocido de la mayoría de los profesores de las ciencias médicas, no lo haya tomado en mis manos; á pesar de revisar diariamente unos sesenta periódicos de distintos matices políticos y profesionales. Le suplico que á renglón seguido de reproducir el suelto en cuestion que literalmente copio al pié, dé cabida en su *Razón* á las mal perjeñadas líneas, que son adjuntas, como contestacion á aquel.

Acto de justicia que no dudo se apresurará á llenar y por lo cual le anticipa las gracias su afectísimo comprofesor q. s. m. b., S. Orive.

«La Policlínica.—¿No saben Vdes. que en Bilbao se han asociado los Sres. D. Tomás de Urruma, especialista, D. Aurelio García de la Mora, especialista, D. George Wilson, especialista, D. Carlos Grijelmo especialista, médicos y D. Salustiano Orive, especialista farmacéutico, bajo la razón social de Policlínica Médico-farmacéutica de Bilbao?

—Pues, sí, señor —Todos estos profesores *especialistas* se han asociado y han fundado otras tres *especialidades*: 1.ª La *especialidad* Policlínica. 2.ª La *especialidad* clínico-poliglótica, pues que hablan vascuence,

inglés, español y francés. 3^a La *especialidad* de la baratura en sus servicios. Veán ustedes.

«Consulta en la Policlínica con cualquiera de sus cuatro médicos 1 peseta
«Visita á domicilio por id. id. id. 1 id.»

¡Hermoso florón de *especialidades* lingüístico-médico-farmacéuticas!
¿Quién puede exigir más por *veinte perros chicos?*» LA RAZON.

¿No saborean Vdes. las chispeantes gracias de que están salpicadas las líneas que preceden?

¿Acaso no alcanzan lo razonado de la crítica? ¡Parece mentira! «Que eran *especialistas* los asociados» dice LA RAZON. ¿Quién se atreverá á negarlo? Cada uno de los que componían la sociedad podría contestar al Director, sobre la especialidad que cultivaban; y en cuanto á la humilde personalidad del farmacéutico espera en brecha los golpes del apellido de aquel, para probarle que quizás al primero se embote su filo recibiendo lecciones de compañerismo profesional.

«Que en la sociedad citada se hablaban los idiomas vasco, inglés, español y francés». Su dinero y desvelos habrá costado adquirirlos á sus poseedores.

¡Y qué tiene esto de particular para permitirse tan desaliñada crítica? ¿Ese es el modo de responder al título del periódico? ¡Cuesta muy poco señores comprofesores engalanarse con traje de ganso! Por desgracia, manía tal es bastante comun en nuestra España, donde cualquier mercachifle, que apenas aprende á emborronar papel, se dá tono de literato

Sigue LA RAZON diciendo. «La *especialidad* de la baratura en sus servicios.» ¿Pues qué los servicios científicos son vínculo de la aristocracia, excluyendo de aquellos á la honrada y virtuosa clase media y al sufrido estado llano? ¡Valiente teoría, hija adoptiva de los que piensan como LA RAZON! Que se mueran en un muladar sin auxilios facultativos las dignísimas últimas clases citadas, ¿qué importa tal vagatela á los redactores y directores de un periódico que se titula LA RAZON? Para tales profesores los servicios científicos *valent tantun quantun sonant*. ¿No es verdad?

Es muy plebeyo, no es de personas científicas oír ocho minutos con agrado y fijeza á un enfermo no cobrando mas de cuatro reales de honorarios. Eso sólo lo hacen los médicos ramplones y sin criterio los *perdíos*. No se puede ser buen médico ni mediano farmacéutico y ménos *especialistas* los que se *rebajan* á tales *miserias*. Pulsar en cuatro segundos en régio alcázar atendiendo á todo menos á lo que se debe y no aceptar ménos de mil reales por visita hé aquí á los médicos de LA RAZON, estos son los que campan, estos los que privan, estos los médicos que valen y digámoslo de una vez, estos los *especialistas* de *ordenanza*, que aunque no hayan ojeado un libro desde que salieron de las aulas, ni asistido á una clínica, esos y solamente á esos es á los que canta el *Boletín profesional médico-farmacéutico vasco-navarro*.

«¡Hermoso florón de *especialidades!* etc. concluye LA RAZON.» Esó de florones lo dirá por el *Higiotrepo*, donde para completarlo, debe mon-

tar su director un botánico, para florear con crucíferas, á falta de razonamientos, su establecimiento y periódico.

Pero concluyamos, Sr. Acha! Estará V. muy persuadido de haber comunicado á sus lectores una noticia que colea por lo fresca! Quiso, por lo visto, hablar del establecimiento hidroterápico de Ascao 7, y le salió desde el otro mundo al encuentro la Policlínica, vamos señor mio, no sea V. tan distraído, porque hablar de la fundacion de un establecimiento cuando éste tiempo hace pasó á mejor vida, solamente puede admitirse como una *chifladura*. ¡Ensañarse con los cadáveres! ¡Esto es propio de las hienas! Vituperar, despues de la muerte, actos que debieron ser aplaudidos en vida y que efectivamente lo fueron por eminencias facultativas, solamente le estaba reservado al *Boletín profesional médico-farmacéutico vasco-navarro*. Digamos para finalizar dos palabras en serio; el hecho de que cuatro médicos y un farmacéutico jóvenes se asocien en pro de la ciencia y de la humanidad, adelantando un capital que jamás recuperarán ¿es digno de loa ó de censura? Tiene la palabra LA RAZON.

Nuestros ilustrados lectores sabrán de parte de quién está la justicia, apreciando con su imparcial criterio el compañerismo de quien así enloda la elevada misión de la prensa profesional —*Orive*.

Mi contestacion al escrito que precede fue la que sigue:

San Sebastian 19 Abril de 1878.

Sr. D. Salustiano Orive. —BILBAO.

Muy Sr. mio: Me fué entregada á su debido tiempo por el Sr. Usabiaga su larga y difusa misiva de fecha 27 de Marzo próximo pasado, que pretende V. mande insertar en el periódico LA RAZON al objeto de satisfacer, mediante las consideraciones que en ella estampa, su deseo de réplica á los inocentes toques de gacetilla que en aquel periódico y número correspondiente al 26 de Febrero último aparecen sobre aquello que se llamó «Policlínica médico-farmacéutica de Bilbao.»

Amigo de discutir todo aquello que más ó ménos profundamente alcanza á examinar y comprender mi pobre inteligencia, amigo de amparar el derecho de defensa que desde luego concedo á todo el que se considere herido por cualquier concepto emitido en el periódico que dirijo, incapaz de rehuir, ni aun disculpar el todo ó parte de responsabilidad que pueda caberme por cualquiera frase ó cualquier juicio que se emita ó haya emitido en las columnas de aquel, en cuyo frontispicio aparece el franco patrocinio de mi modesto nombre, no eludiria hoy el compromiso de complacer á V. en el levantado propósito que le anima, si el escrito que me ha dirigido no adoleciera de tres defectos capitales:

1.º El de ser demasiado largo para ocupar con él un espacio en el que los lectores de LA RAZON deben esperar el asiento de otro ú otros artículos de más general interés.

2.º El de hallarse en él tratada la cuestion que le ha servido á V. de punto de partida bajo un prisma poco pertinente y concreto.

Y 3.º El de exhibir mi nombre propio y actos y cosas que me pertenecen, no como necesidad lógica de la argumentacion, sino con fines que, si bien no comprendo, puedo afirmar que son personalísimos y por tanto ajenos al buen gusto y á las aficiones literarias de la mayor parte de los suscritores de mi periódico.

Créame V. Sr. Orive, que á no ser por esos lunares que yo veo en su carta, y perdone V. la franqueza, se hubiera publicado ó se publicaría íntegra en LA RAZON

Esto sin embargo no constituye excusa por mi parte para no abordar de lleno el punto y aun los puntos ligeramente iniciados en el suelto de crónica que á V. le ha ofendido y los renovados y comentados, propuestos y traslucidos en su estimada carta del 27. Yo me pongo á sus órdenes desde este momento para debatir ámpliamente estos puntos con todos sus accidentes pretéritos, presentes y futuros; pero para ello paréceme precisa la prévia y recíproca aceptacion de estas condiciones. Usted deberá hacer insertar su mencionada carta inicial del 27 de Marzo en cualquier periódico de la profesion y en él seguirá publicando sus escritos, y yo replicaré en hojas sueltas que se agregarán al mio, sin perjuicio de poderlas dar toda la publicidad que me convenga.

Ya V. vé, mi estimado Sr. Orive, que mi actitud no es dudosa. Si acepta V., me encontrará en la brecha. Si no acepta V., tan amigos como ántes.

Sólo me falta expresar á V. mi sentimiento por la dilacion que con motivo de mis constantes ocupaciones he debido hacer sufrir á estas primeras líneas con que tengo la complacencia de saludarle y ofrecerme suyo af.^{mo} s. s. y comp.

q. s. m. b.

A la carta que antecede sigue la respuesta del Sr. Orive, cuya insercion no es posible hoy por falta de espacio. Queda servido en cuanto á la publicacion de su *comunicado*, y ya que yo he deferido á sus deseos, ruégole á mi vez que al replicar, si lo juzga conveniente, vaya publicando á la par las líneas por mí consagradas á este asunto.

Hasta otro dia.

V. ACHA.

